

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25735 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 17 DE MADRID

En este Juzgado de lo Social n.º 17 de Madrid se ha declarado la Insolvencia Provisional en las ejecuciones que se enumeran a continuación indicando el n.º de ejecución, el nombre de las empresas, el importe y las fechas de la resolución que declara la insolvencia:

- Ej 30/09. Tomás Lacón Montoro, Importe 18.881,12 euros, 14-6-11.
- Ej 312/10. Cerrajería Tobalina, S.L., Importe 12.964,22 euros, 14-6-11.
- Ej 13/11. Viguesa Extremadura, S.A., Importe 9.475,33 euros, 14-6-11.
- Ej 273/10. Safetools, S.L, Importe 9.154,69 euros, 14-6-11.
- Ej 159/10. Decoraciones Jelen, S.L.U. y Emilio Enrique Aires Jiménez, Importe 12.542,12 euros, 14-6-11.
- Ej 160/10. Decoraciones Jelen, S.L.U., Importe 7.674,66 euros, 14-6-11.
- Ejecución 70/100, Provenchina, S.L., Estudios Promocionales y Movimiento, S.L., Importe 7.066,28 euros, 21-6-11
- Ejecución 93/11, Billcotrans, S.L., Importe 1.565,99 euros, 21-6-11.
- Ejecución 100/11, Asgaya Hostelería, S.L., Importe 2.640 euros, 21-6-11.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, D.ª Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110053589-1